

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Lunes 19 de Mayo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.650

## EL COMBATE DE ARTILLERÍA DISTANCIAS EFICACES

La debatida cuestión de cuál es la pieza más conveniente para sostener el peso del combate y producir al enemigo daños de verdadera importancia pareció inclinarse hacia el calibre medio después de la batalla de Tsushima.

Allí se vió, en efecto, que ninguno de ambos adversarios utilizó el alcance máximo de sus cañones de batir, y que el fuego se sostuvo casi todo el tiempo á menos de seis mil metros, debiéndose á los proyectiles de dicho calibre medio los mayores destrozos causados á los barcos rusos.

La escuadra de Rojestwenski tenía alguna superioridad sobre la de Togo en cuanto al número de cañones de gran calibre: 60 contra 53.

En cambio, los japoneses disponían de 305 cañones de calibre medio, de los cuales sólo tenían 168 los rusos; y aunque no todos aquellos pudieron tomar parte activa en el combate, por pertenecer á barcos no acorazados que fué preciso alejar del fuego intenso, siempre resulta que había más piezas en el bando nipón que en el moscovita.

El *Suwaroff* sufrió las grandes averías que determinaron su hundimiento á la distancia de 5.000 metros, y á la misma sucumbió gloriosamente el *Alejandro III*.

El fuego rápido, abrumador y concentrado de las piezas medianas fué mucho más eficaz que el lento y majestuoso de las grandes.

Enseñanzas semejantes en cuanto á las distancias nos ofrecen los diversos combates del sitio de Puerto Arturo.

Siempre que la escuadra japonesa quiso hacer algo importante se vió obligada á cerrar sobre la plaza, exponiéndose á todos los riesgos de tal movimiento, cosa que no hubiese hecho si hubiera tenido confianza en el efecto de sus cañones á las enormes distancias que podían alcanzar.

Algo parecido pudimos observar personalmente en el combate de Cavite. El *Olimpia* tiró muy mal mientras estuvo lejos de los inermes barcos españoles y para destruirlos tuvo que arrojarse, lo cual no constituía una hazaña, dada su faja protectora y el artillado de los buques del almirante Montojo.

Las deducciones prácticas de esos hechos de armas, únicos en que podía fundarse la opinión de los técnicos para contrastar las teorías y las experiencias de polígono, eran, pues, favorables al empleo de los cañones de calibre medio y á las distancias medias también.

Sorprendió, por lo tanto, que los nuevos tipos ingleses y alemanes aumentasen el número de sus grandes piezas y que se iniciase el crecimiento de los calibres, aun en la misma Alemania, que había mantenido tercamente su cañón de 28 centímetros como máximo en sus acorazados y baterías costeras.

El *Orion*, inglés, ha montado piezas de 34 centímetros; el *Queen Elisabeth*, de la misma nación, las llevará de 38 (15 pulgadas), y la casa Krupp presenta un tipo de 35 centímetros de 50 calibres de longitud.

Este crecimiento tiene, sin embargo, un motivo que justifica la contradicción aparente que existe entre lo que se ha hecho después de la guerra ruso-japonesa y las enseñanzas que ésta ofreció.

Lo que se va buscando es aumentar la vida de esas grandes piezas, que era muy limitada, á causa de las erosiones producidas en sus ánimas por las enormes presiones que en ellas se desarrollaban.

Merced á los aumentos de longitud y á la disminución de las cargas se ha logrado llegar á que los nuevos cañones de Krupp resistan 200 disparos, siendo así que los primitivos de 30,5 centímetros sólo podían aguantar 60.

Esta es la verdadera razón de la existencia de las piezas que ahora comienzan á construirse.

No se pretenden, pues, exagerados alcances, que se han visto siempre contradichos por el contraste inapelable de la práctica.

Los hechos han mantenido y mantendrán las distancias eficaces de combate dentro de sus límites racionales.

## La Marina inglesa

El Canadá contribuye á su aumento. Según comunican desde Quebec, la Cámara de Diputados canadiense ha aprobado tras de largos debates el «bill» naval.

Este establece lo siguiente:

«Se autoriza al Gobierno para pagar, de las rentas consolidadas canadienses, una suma que no sea superior á 35 millones de dólares, destinada á aumentar inmediatamente las fuerzas navales del Imperio británico.

Dicha suma será empleada, bajo la dirección del gobernador, en Consejo, en la construcción y armamento de acorazados ó cruceros acorazados del tipo más moderno y poderoso.

Una vez construídos y armados, dichos navíos serán puestos por el gobernador, en Consejo, á disposición de S. M. en las condiciones que sean convenientes.

En los quince primeros días de cada legislatura se presentará al Parlamento una cuenta detallada de las sumas que se vayan gastando.»

Con esos 35 millones de dólares se construirán, de acuerdo con el Almirantazgo inglés, tres grandes acorazados, que harán prácticamente parte de la escuadra británica.

## La Juventud liberal

Elección de cargos.

Anoche se verificó en el local de la Juventud liberal la elección de cargos.

Fueron elegidos: presidente de la Junta directiva, D. Alfonso Ruiz de Grijalba, diputado á Cortes; vicepresidente primero, D. Mariano Alonso Bayón, diputado á Cortes; vicepresidente segundo, D. Bernardo Rengifo, senador del reino; secretario, D. Ramiro Castelló, diputado provincial.

Modificada la organización y ampliado el número de los Comités de que consta la agrupación, se eligieron las Juntas organizadoras de los mismos, nombrándose presidentes, respectivamente: del Comité de propaganda, al distinguido abogado D. Ricardo Gasset; de la ponencia de Congresos y estadística de Juventudes, al catedrático de Economía política don Vicente Gay; de la Sección electoral, al diputado provincial y conocido abogado D. Alfonso Senra; de la Junta de estudios sociales, al doctor en Medicina D. José María Albiñana, y de la Sección obrera, al Sr. Valero Díaz, publicista y abogado.

Los Sres. Gasset, Senra, Gay, Baxter, Valero Díaz, Alonso Bayón y Ruiz de Grijalba hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos elocuentes y llenos de vigoroso brío, que fueron recibidos con extraordinario aplauso por la numerosa concurrencia.

## EN EL MINISTERIO DE ESTADO

### Banquete diplomático

En el Ministerio de Estado se verificó anoche á las nueve el banquete en honor del Cuerpo diplomático acreditado en esta Corte.

La mesa se había instalado en el llamado patio de Colón, adornado con artístico tapiz y con hermosas plantas y flores. En las paredes pendían tapices de la Real Casa, que representan escenas de «Los trabajos de Hércules», «Zenobia» y «Las ruinas de Palmira».

La mesa, para 67 cubiertos, era en forma de C, y estaba adornada con centros de flores y candelabros de plata.

Asistieron á la comida el presidente del Consejo y la condesa de Romanones, los ministros de la Corona con sus señoras, el nuncio apostólico, el embajador de Alemania y la princesa de Ratibor, el de Italia y la condesa de Bonin Longare, el de Inglaterra, el de Rusia y el de Austria; el ministro de la Argentina y la señora de Wilde, el de Bélgica, el del Brasil y la señora de Fontoura, el de Chile, el de los Estados Unidos, el de Méjico y la señora de Icaza, el del Japón, el de Noruega, los de Turquía y Venezuela, el de Portugal y la señora de Relvas, los encargados de Negocios de Francia, Cuba, Países Bajos, Suiza y Uruguay.

Asistieron también el marqués de la Torre-cilla, los duques de Santo Mauro, el capitán general y la señora de Marina, el alcalde y la señora de Ruiz Jiménez, el subsecretario de Estado y la señora de González Hontoria, el jefe del Gabinete político del Ministerio y la señora de Barzanallana y los jefes de sección señores Ferraz, Tobía, marqués de González, Padilla, Gasset y Mariátegui con su señora.

La comida se sirvió con arriente menú:

Bisque d'ecrevisse, Saumon enne, Coeur de filet Regence, Foie-gras bourgeoise, Chapon de France rôti, Salade, Asperges en brache sauce crème, Gâteau riche, Glacé, Desserts.

A las once terminó el banquete, y se retiraron los invitados, á los que hicieron amablemente los honores el ministro, el subsecretario y los altos funcionarios del Ministerio.

## UN MOVIMIENTO

### Por las víctimas de Cullera

La inauguración

Sueca, 18.—Se ha verificado hoy con gran solemnidad la inauguración del monumento conmemorativo de los asesinatos del juez de Cullera D. Jacobo López Rueda, del actuario D. Fernando Tomás y del alguacil D. Antonio Dols.

Para asistir al acto vinieron en tren especial el capitán general de la quinta región, señor Orozco; sus ayudantes, los concejales del Ayuntamiento de Valencia, personal del arzobispado, los jueces del distrito, los jueces de instrucción de La Roda, Caldas de Reyes, Santa María de Nieva, Caravaca, Bujalance, Belchite, Ibiza, Puigcerdá, Barco de Avila, Tortosa, Cangas, Riot; el presidente de la Audiencia territorial, en representación del ministro de Gracia y Justicia; el fiscal de la Audiencia, en representación del fiscal del Supremo; los jefes y oficiales de la Benemérita y numerosas representaciones de Valencia.

En la estación fueron recibidos los expedicionarios por las autoridades y numeroso público.

Desde la estación se dirigió la comitiva á las murallas que dan frente á la bahía, donde habíase levantado un altar.

En la playa formaba una compañía del regimiento de Otumba, con bandera y música, y secciones de la Guardia civil y Carabineros.

Dijo la misa de «requiem» el párroco de Sueca, auxiliado por los pajes del arzobispo. Durante la sagrada ceremonia interpretó varias piezas de la banda de música de Otumba.

Terminada la misa se organizó la procesión cívica.

Abrió marcha un piquete de Guardia civil de caballería.

A continuación iban todas las representaciones de Valencia y dando escolta marchaban las tropas.

En la plaza de la Libertad se había congregado todo el pueblo.

Llegado el momento se adelantó el juez de Sueca y tirando de un cordoncillo de seda dejó al descubierto el monumento conmemorativo.

Los vivas á España, al Rey y la Justicia eran atronadores.

Después pronunciaron elocuentes discursos el presidente de la Audiencia, que representaba al ministro de Gracia y Justicia; el fiscal de S. M., Sr. Molina, y el alcalde de esta ciudad.

Todos ellos dedicaron grandes elogios á los mártires de Cullera.

Las tropas desfilaron ante las autoridades en columna de honor.

En el Ayuntamiento se obsequió con un banquete á las autoridades de Valencia.

## INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron: De Cádiz, el *Laya*. De los caños de la Carraca, el *Bonifaz*. De Melilla, el *Lauria*. De Las Palmas, el crucero de guerra inglés *Forté*.

## La cuestión de Oriente

Siguen las complicaciones.—Otro Monte-Carlo

París, 18.—Las complicaciones de los asuntos de Oriente persisten en igual estado, sin que las gestiones que se practican para conjurarlas produzcan resultado alguno.

Bulgaria y Servia mantienen sus opuestas tendencias.

Aquella procura que la cuestión de Macedonia se liquide en seguida; y Servia, por el contrario, retrasa cuanto puede el planteamiento definitivo del problema, negándose á aceptar las proposiciones de la conferencia de San Petersburgo.

El embajador griego en Roma ha manifestado que de ningún modo su país renunciará á las islas que conquistó en el mar Egeo.

Turquía, invocando como precedentes las guerras hispano-yanqui y ruso-japonesa, niega á hablar de indemnización de guerra, afirmando que aunque las Potencias la acordaran, no la dará.

Dicen de Viena que en la isla Ada-Kalch, anexionada por Austria, se instalará un Gran Casino, donde se jugará fuerte todo el año.

Se ha constituido una Sociedad con veinte millones de capital para explotar á los incautos.

El trono albanés.

Roma, 19.—El *Giornale d'Italia* declara que hay un nuevo candidato que añadir á la ya extensa lista de aspirantes al trono de Albania: D. Jaime de Borbón.

La candidatura de éste—sigue diciendo el citado periódico—ha sido recomendada á Francia por D. Alfonso durante su reciente visita á París, con objeto de desvanecer las agitaciones legitimistas que á veces se producen en España.

Francia—termina afirmando—apoyará con calor la candidatura de D. Jaime.

## Las tarifas de Correos

En breve se publicará la nueva tarifa de cartas y demás objetos que circulan por correo, estableciendo la reducción de franquicia en la forma siguiente:

Cartas por el interior, cinco céntimos cada 20 gramos.

Idem para el interior del Reino, 10 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales, cinco céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo, como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.

Visto lo caro que resultan los sobres para el envío de valores en metálico, el Estado invitará á la Empresa explotadora á que rebaje su coste de 25 céntimos, que es en la actualidad, á 15 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general confeccionará nuevos sobres con todas las seguridades, y distintos de los comprendidos en la patente.

Como complemento se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.

Dichos sobres se expendrán al precio de 10 céntimos, y valdrán por un carta sencilla.

## ACTOS DE INSUBORDINACION

### El Ejército francés

París, 18.—En la plaza fuerte de Toul se reunieron esta tarde á las dos y unos 1.500 soldados, en su mayoría pertenecientes al regimiento 153 de Infantería, los cuales hicieron en la plaza de la República una manifestación contra el mantenimiento en filas por un año más y contra la ley de tres años.

Los soldados lanzaron gritos sediciosos y cantaron *La Internacional* y el himno del 16.º regimiento, que se sublevó hace pocos años con motivo de los desórdenes del Mediodía.

Un capitán y un teniente, pertenecientes al regimiento 153 de Infantería, que pasaban por el lugar del suceso vestidos de paisano, fueron conocidos por los soldados, que les hicieron objeto de malos tratos al quererles hacer volver al cuartel.

Entrado el gobernador militar de lo que sucedía, se dirigió á un cuartel y mandó tocar alerta, dirigiéndose inmediatamente hacia la plaza de la República.

Al oír el sonido de los clarines y el redoble de los tambores se dispersaron casi todos los revoltosos.

Mientras llegaban las fuerzas requeridas fué maltratado otro capitán vestido de uniforme, que quiso restablecer el orden.

Unos paisanos detuvieron á los soldados que habían pegado á sus oficiales y los entregaron á los gendarmes.

Cuando llegó el gobernador militar aun quedaban reunidos unos cien soldados, que seguían, enfurecidos, profiriendo gritos sediciosos.

Algunas patrullas de soldados les hicieron volver á los cuarteles.

Veinte de los más comprometidos han sido detenidos.

En este momento la calma es completa.

## Los jardines del Buen Retiro

La Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento se reunió el sábado último y tomó varios acuerdos que se relacionan con la zona de recreos del Parque de Madrid.

La inauguración está señalada para la primera decena del mes próximo, dependiendo la fecha definitiva del estado del tiempo.

La base de los espectáculos que allí se celebren los constituirán, como el año anterior, los conciertos de la Banda municipal y de alguna otra banda militar, números de variedades y proyecciones cinematográficas.

En la entrada á la zona de recreos se instalará una artística portada de hierro, profusamente iluminada y construída bajo la dirección del arquitecto municipal D. Luis Bellido.

El precio de entrada al espectáculo será el mismo que en años anteriores, estableciéndose todas las semanas días de moda y populares.

## El Marruecos español

ALHUCEMAS

La visita del general Jordana.—Entusiasmo despedido.

Alhucemas, 18.—A bordo del vapor *Vicente Sanz* han llegado los generales Jordana y Villalba, procedentes del Peñón.

En el muelle les esperaban el comandante militar y demás elementos militares y civiles.

Las fuerzas de la guarnición cubrían la carrera y rindieron los honores.

Venían con los generales Jordana y Villalba el coronel de Estado Mayor Sr. Ardanaz, el teniente coronel Sr. Gómez Souza, el comandante de Ingenieros Sr. Padilla y los ayudantes.

Al llegar la comitiva á la plaza de Armas, desfilaron las fuerzas.

A la plaza ha acudido gran número de cabileños.

Una Comisión de empleados civiles cumplimentó al general Jordana.

Después de comer en la Comandancia, donde fueron obsequiados por el comandante militar, pasaron los generales Jordana y Villalba al mirador, observando con los gemelos el vecino campo. Desde allí pudieron admirar la hermosura de la vega de Alhucemas.

El general Jordana recibió numerosas Comisiones de moros de distintos poblados, con los cuales conversó largamente.

Los expedicionarios embarcaron á las cinco de la tarde con rumbo á Melilla.

Fueron despedidos por las autoridades, Comisiones, representaciones militares y civiles y muchos moros.

Ha fundeado en esta rada el cañonero *Lauria*.

CEUTA

En el Casino Militar.—Baile en honor de los Cazadores.—Misa de campaña.—Varias noticias.

Ceuta, 18.—En el Casino Militar se celebró anoche un suntuoso baile en honor de la brigada expedicionaria de Cazadores.

Asistieron el general Primo de Rivera, el coronel Serrano y muchos jefes y oficiales de Cazadores y de la guarnición.

Se sirvió un espléndido «lunch» y se repartieron valiosos regalos.

El baile terminó á las cuatro de la madrugada.

Esta mañana, á las siete, salió al campo exterior el batallón Cazadores de Madrid con bandera y música, al mando del teniente coronel D. Pío López Pozas.

Se dirigieron las fuerzas al fuerte de Piniers, á cuyo pie se celebró solemne misa de campaña por el alma del teniente coronel Piniers, que en la guerra del 60 mandó el citado batallón.

Terminada la misa, el oficial del batallón señor Sánchez Fuensanta dió una conferencia reseñando el glorioso hecho de armas en que los Cazadores de Madrid tuvieron tantas bajas que hubieron de quedar en cuadro, obteniendo, sin embargo, una señalada victoria.

A las once regresaron las fuerzas á la plaza, desfilando ante un público inmenso.

Salen para la Península numerosos soldados licenciados.

Ha llegado el comandante general de esta plaza, Sr. García Menacho.

Fuó recibido por el general Primo de Rivera, el Ayuntamiento, Comisiones de los Cazadores y de los Cuerpos de la guarnición.

Enorme gentío presenció el desembarco.

Mañana se celebrará recepción en la Comandancia general.

EN EL GARB

Recepción.—Visitas de Alfau.—El cumpleaños del Rey.

Larache, 18.—En el consulado de España los miembros del Cuerpo consular fueron recibidos por el general Alfau, á quien dieron cuenta de las necesidades del puerto en lo que afecta al tráfico mercantil.

El general Alfau, en unión de los Sres. Morales y Piqueras y del interventor de mercados, visitó el puerto y todas sus dependencias, adoptando importantísimas medidas en favor de los comerciantes.

La población elogiosa sin reserva las medidas adoptadas por el residente.

Le ha visitado una numerosa Comisión, de la que formaban parte españoles, extranjeros, moros y hebreos, á quienes dió cuenta de sus proyectos, que merecieron todo género de alabanzas.

Con objeto de solemnizar el cumpleaños de S. M. el Rey, la Comisión española delimitadora ha obsequiado á la francesa con un té en el campamento exterior, situado á siete kilómetros de la población.

Se pronunciaron entusiastas brindis, y durante ellos una banda militar ejecutó la Marcha Real y la Marsellesa.

**El "cine," del Gran Teatro**

**Un gran éxito.**

Ha constituido un éxito enorme, verdaderamente colosal, el establecimiento del cinematógrafo en este teatro.

El público que en número extraordinario acudió ayer, llenando todas las localidades, no se cansaba de admirar y aplaudir las sensacionales películas de 7.000 metros, todas absolutamente nuevas en Madrid.

Entre las de más atrayente originalidad y que con mayor entusiasmo se aplaudieron por su gran belleza é interés dramático figuran en primer término «La feúcha», «Sergio Panine», «Una falsa orden» y «Los dramas del espionaje».

Con estas emocionantes películas alternan otras de asuntos cómicos, todas igualmente nuevas y de gran novedad, que hacen las delicias del público.

No ha podido entrar este teatro bajo mejores auspicios en el nuevo espectáculo, y en honor á la justicia hay que declarar que con este triunfo va ganando mucho el público, el cual, merced al desprendimiento y al conocimiento que del negocio cinematográfico tiene el nuevo empresario, D. Enrique Abad, podrá ver lo mucho nuevo y bueno que en películas se hace en el extranjero.

Bien merece por esto el Sr. Abad, tan atento siempre á servir los gustos del público, los grandes aplausos y los entusiastas elogios que le tributaron ayer cuantos asistieron á e. te teatro, por el que es seguro que desfilará estos días todo Madrid.

**Otra vez los sombreros.**

Y ahora que tan extraordinario desarrollo está tomando en Madrid el espectáculo cinematográfico, creemos un deber ineludible llamar la atención de las autoridades sobre el olvido en que está cayendo la disposición que prohíbe á las señoras asistir á los teatros con sombreros.

En esa prohibición caen de lleno los cinematógrafos, espectáculo al que se va exclusivamente á ver, y ya comprenderán el Sr. Méndez Alanís y las empresas la absoluta imposibilidad de satisfacer ese deseo en que se encuentra el espectador que por su mala suerte tenga delante uno de esos descomunales *esprits* y *pompones* con que la moda adorna ahora los sombreros de las señoras.

No existe razón ninguna para excluir de la prohibición del uso de los sombreros á los «cines», y por esto es de esperar que las autoridades adoptarán las disposiciones necesarias para que aquella plausible medida se cumpla con el mayor rigor, si no es que se quiere dar lugar á protestas y hasta á alguna cuestión de orden público, que á tanto pudiera llegarse por el incumplimiento de la disposición cuya observancia pedimos.

**EXTRANJERO**

**El temporal en Francia.**

París, 18.—Las perturbaciones inundaciones y el temporal de lluvias siguen ocasionando pérdidas incalculables en el Mediodía de Francia, y hay que lamentar varias desgracias personales, entre ellas dos ahogados en la región de Bézier, y otros tres en la de Perpignan.

**Rusia desea que entre España en la Triple «entente».**

San Petersburgo, 18.—Refiriéndose á la visita del Rey de España á París, los diarios *Reich Gazette* y *Bourse* declaran que Rusia saludará cordialmente la entrada de España en la Triple «entente».

**Proyecto de ley.**

Santiago de Chile, 18.—El Gobierno chileno ha decidido presentar durante la próxima legislatura de Junio un proyecto de ley concerniente á la venta en pequeños lotes de terrenos nitrados, con objeto de estimular la concurrencia del pequeño capital, aumentar la producción y reducir el precio en beneficio del consumidor.

**Los Reyes de Inglaterra.**

Londres, 18.—El Rey Jorge y la Reina María saldrán de esta capital para Berlín el lunes próximo, según ya se ha dicho.

Permanecerán en aquella ciudad nueve ó diez días, y la visita tendrá carácter puramente familiar.

**Cambio de diplomáticos brasileños.**

Río Janeiro, 18.—El Sr. Lorena Ferreira, ministro del Brasil en Lisboa, ha sido trasladado á Santiago de Chile, habiendo sido sustituido en Lisboa por D. Oscar Tefte.

**La boda de la hija del Kaiser.**

Berlín, 18.—El Kaiser ha dispuesto que la entrada en Berlín de su hija la princesa Victoria Luisa y su prometido se efectúe sin aparato oficial el próximo día 24, fecha de la boda de los jóvenes príncipes.

La ceremonia se celebrará en la capilla del Palacio.

El día 22 habrá un banquete de gala, al que asistirán la Familia Imperial y el Cuerpo diplomático, además del Gobierno y los altos funcionarios civiles y militares.

En la noche del 23 se celebrará una función de gala en la Opera.

**La aviación — Un muerto y un herido.**

Sarajevo, 18.—En los alrededores de Caplina, un aeroplano militar se rompió al tomar tierra, muriendo en el acto el capitán piloto Andrés, y resultando ligeramente herido el teniente Slassig, que le acompañaba como pasajero.

**El juego en Francia.—Cierre del Casino de Enghien.**

París, 18.—La Comisión parlamentaria de juegos y el ministro del Interior, de común acuerdo, han acordado cerrar el Casino de Enghien.

El juego produjo á los arrendatarios del mismo, el año pasado, diez millones de francos.

El primitivo proyecto era suprimir las casas de juego en una zona de 50 kilómetros en torno de París.

Pero sabedora la Comisión parlamentaria de que los dueños del Casino de Enghien pensaban trasladar éste á Pierrefonds, en el Oise, á 53 kilómetros de París, acordaron elevar el radio de la prohibición á 100 kilómetros.

**Escándalo en Berlín.**

París, 18.—Un telegrama de Berlín relata un hecho curiosísimo, del que se hace eco esta noche toda la Prensa berlinesa y que está siendo objeto en aquella capital de vivos comentarios.

En un circo venía actuando una notabilísima *troupe* de indios con gran complacencia del elemento femenino, que llenaba el local todas las tardes. Ayer la *troupe* terminó su contrato y salió de Berlín. La salida coincidió con la desaparición de 14 niñas de doce á catorce años, pertenecientes todas á distinguidísimas familias, que al saber que los indios se marchaban se separaron con diversos pretextos de sus respectivas señoras de compañía y se marcharon con la *troupe*.

Todas han sido ya detenidas por la Policía en las estaciones del trayecto y restituidas á sus hogares.

**EN EL HIPODROMO**

**Carreras de caballos**

La tercera reunión de la temporada de primavera verificada ayer tarde resultó tanto ó más interesante y animada que las anteriores.

Asistió á las carreras el infante D. Carlos, acompañado de su hijo D. Alfonso.

El resultado de las cinco que formaban el programa fué el siguiente:

Primera. «Handicap» de cruzados nacionales.—Premios: primero, 1.000 pesetas; segundo, 150. Corren «Vernet», del conde de Torre-Arias; «Coromandel», del duque de Tarifa; «Siria», y «Queen Mary».

Obtienen los premios los dos primeros, y las apuestas se pagan á 12,05 pesetas el duro al ganador y seis pesetas al colorado.

Segunda. «Militar lisa» (Handicap).—Premio, 500 pesetas. Lo obtuvo «Aranjuez», del Sr. Ponte, en lucha con «Serbalakio II» é «Invalide», y se pagaron las apuestas á 15 pesetas duro.

Tercera. «Alcañices».—Premios: primero, 1.200 pesetas; segundo, 200.

Lucharon «Gaud», «Carnatic», «Chaumon», «Madrás II» y «Bellota». Obtuvo el primer premio «Gaud», del marqués de Valderas, y el segundo, «Carnatic», del duque de Tarifa.

Apuestas, 25 pesetas por duro, y 8 y 6,5 para los colorados.

Cuarta. «Militar lisa» (Handicap).—Premios: primero, 500 pesetas; segundo, 150. Corrieron «Buster Brown», «Ducatri II», «Cañavera» y «Serbalakio II».

Obtuvo el primer premio «Buster Brown», del Sr. Romero, y el segundo, «Ducatri II», del Sr. Ponte.

Apuestas, 11 pesetas duro al ganador, 6,05 al colorado.

Quinta. Villamejor.—Premio, 1.000 pesetas.

Había inscritos 10 caballos, pero se retiraron tres, corriéndola por lo tanto siete.

Obtuvo el premio de 1.000 pesetas «Orphin», del conde de la Cimerá, y llegó el segundo «Estanbr», del marqués de Villamejor.

El desfile, como siempre, fué brillantísimo. El próximo domingo se celebrará la cuarta reunión de primavera.

**La salud en Madrid**

Según *El Siglo Médico*, no ha habido variaciones apreciables de la enfermería de Madrid en esta semana con relación á las anteriores. Como en ella, han abundado las enfermedades catarrales, bronquitis, laringobronquitis, anginas faríngeas y tonsilares. También han sido frecuentes las pleuroneumonías, á causa de los bruscos y frecuentes cambios de temperatura. Los catarros gripales, los reumatismos musculares y articulares y las neuralgias á *frigore* han dado igualmente buen contingente á la enfermería, en la cual se sostienen sin aumento ni disminución las fiebres tifoideas y el tífus exantemático.

En los niños hay muchos casos de roséola, de sarampión y bastantes de viruela. La mortalidad es algo mayor que en igual época de otros años.

**Los exploradores del Polo**

París, 18.—En Cristianía se ha recibido un radiograma del capitán Staxrud, jefe de la expedición enviada por el Gobierno noruego en busca de los supervivientes de la misión científica alemana Scherreeeder Stranz comunicando lo siguiente:

«El 14 de Abril llegamos á Wide Bay, recorrimos el litoral en los siguientes días, pasando por Mossel Bay, hasta Treurenberg Bay.

En la cabaña perteneciente al Servicio Geográfico Internacional encontramos al doctor en Medicina Rudiger, al pintor Rave y á los doctores Detmers y Mocrer.

También encontraron los cadáveres de los tres aviadores de la expedición Eherhardt.

De Schieroder Stranz y de sus cuatro compañeros, que salieron el 15 de Agosto del año pasado á bordo del navío *Herzog Ernst*, para explorar el litoral Nordeste de Spitzberg, no se ha encontrado rastro.

De los cinco noruegos que formaban parte de la expedición, cuatro fueron salvados después de enormes sufrimientos.

Otro ha muerto tísico en la cabaña del Servicio Geodésico Sueco, cerca de Treurenberg Bay.»

**El Concurso Nacional de Ganados**

El próximo día 21 se inaugurará el Concurso nacional de ganadería, maquinaria agrícola y otros productos, que tanto interés ha despertado en España y en el extranjero.

Llegarán trenes especiales de ganados de distintas regiones durante los días 19 y 20.

Con objeto de facilitar la operación, se ha construido un desembarcadero en el mismo local del Concurso.

Las instalaciones, algunas de verdadero lujo, están terminándose, así como los pabellones particulares.

El día 20 es el señalado para la entrada del ganado en el Concurso, previo reconocimiento del Jurado de admisión.

Tienen anunciada su visita para estudiar la ganadería española Comisiones de Inglaterra, Francia, Portugal y otros naciones.

Han concedido premios para el Concurso: S. M. el Rey, la infanta Isabel, Diputación provincial y Ayuntamiento de Madrid, Cámara oficial de Comercio, Gran Peña, Asociación de Agricultores de España, Cámara oficial de Industrias, El Hogar Español, Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, Círculo de la Unión Mercantil, Sociedad contra el ganado híbrido, Cámara agrícola y Gremio de labradores de Jerez de la Frontera, Cámara agrícola de Santiago, Banco Alemán Transatlántico, Sociedad de Fomento de las razas caninas, Sociedad del caballo de tiro ligero y otras varias entidades.

**De todas partes**

**Peregrinación al Pilar.**

Zaragoza, 18.—Han llegado muchos peregrinos pertenecientes á linajudas familias castellanas.

Figura entre ellos la condesa de Romanos, que se hospeda en el domicilio del presidente de la Diputación.

Se ha inaugurado la Exposición de cruces, organizada por la Acción social.

Pronunciaron discursos el arzobispo y el presidente de la entidad organizadora.

**Contra los embargos.**

Orense, 18.—Con motivo del embargo de un alcalde de barrio en Villarnao se han producido graves sucesos.

Al agente ejecutivo le fué negado el acceso á la casa y, además, le arrojaron desde el balcón agua hirviendo y rescoldo, que le causó algunas quemaduras. La gente de la calle comenzó á gritar contra el agente; los gritos atrajeron más público, y la manifestación adquirió carácter de motín.

Puso pies en polvorosa el recaudador; pero no para huir del pueblo, sino para buscar á la Guardia civil. Y con un capitán y buen número de guardias rodeó la casa y logró rendirla.

El embargo, no se efectuó, porque la alcaldesa ofreció pagar.

**Panaderos en huelga.**

Puerto de Santa María, 8.—Las Sociedades de obreros panaderos han presentado hoy á los patronos las nuevas tarifas de jornales.

Acto seguido se constituyeron en sesión permanente.

Si los patronos no aceptan las bases propuestas, los panaderos se declararán en huelga y serán secundados por otros gremios.

**Accidente de aviación.**

Toledo, 18.—En sustitución de Poumet, que no hace muchos días sufrió el El Ferrol un serio percance, ha realizado experiencias de aviación Tixier.

Al hacer el primer vuelo ha caído con el aparato, sin sufrir ninguna lesión.

Ha intentado el segundo, y antes de elevarse á gran altura ha dado una vuelta el aparato, cayendo y estropeándose, sin que Tixier sufriera novedad alguna.

**Huelga de metalúrgicos.**

La Coruña, 19.—En el teatro Pardo Bazán se ha celebrado una asamblea de obreros de todos los gremios para tratar de la huelga de metalúrgicos. La concurrencia fué numerosa.

Se acordó que una Comisión visite á los patronos para solicitar la jornada de ocho horas, y en caso de que no accedan, se declarará el martes próximo el paro general.

**Una Exposición.**

VALENCIA, 19.—Se ha inaugurado la Exposición de plantas y flores instalada en el Jardín Real de los Viveros municipales y organizada por el Ayuntamiento, como uno de los números del programa de las fiestas de Mayo.

Lo curioso de este Certamen es que fué organizado por la excitación de la Sociedad de floricultores, y éstos á última hora no concurren, corriéndose el riesgo de que la Exposición fracase.

Pero esto lo han evitado los jardineros municipales improvisando una Exposición brillantísima, que han inaugurado las autoridades.

Aménzolo el acto la banda municipal, y asistió numeroso y selecto público.

**EL PROCESO DEL REGICIDIO**

**Conclusiones del fiscal**

He aquí las conclusiones del fiscal en el proceso instruido contra el regicida Sancho Alegre.

Primera. El hoy procesado Rafael Sancho Alegre, nacido el 14 de Noviembre de 1888, vivió con su abuela materna, aun después de contraer matrimonio con Rosa Emo, haciendo la vida ordenada, propia de obreros honrados, en Barcelona, sin que tomara parte en la rebelión realizada en dicha capital y su provincia el año 1909, ni en posteriores sucesos de agitación popular que allí se desarrollaron. Después, en el año 1912, formó con otros camaradas, que profesaban, como él, ideas libertarias, un grupo que intitularon «Los sin patria», naciendo de esta comunión intelectual, en el ánimo de Rafael Sancho, el propósito de atentar contra la vida del Rey de España, para realizar un acto que estimaba útil á la propaganda de las teorías ácratas, á que la lectura de publicaciones de esta índole le había aficionado, y sin otro motivo que pudiera explicar ó justificar el viaje, vino á Madrid en Febrero de este año, y á 18 de aquel mes escribía una carta, en que ya exteriorizaba el criminal atentado que se disponía á ejecutar, aunque entonces revelando vacilación en su propósito; arraigado más en su voluntad el designio de ejecutarlo, alude á él veladamente, en contestaciones que diera en el taller de su oficio de carpintero, donde trabajaba en esta corte, y resuelto ya á ejecutarlo, en 11 de Abril de este año escribió con detenida reflexión cartas que dirigió á personas de su familia y extrañas, en las cuales, dando por ejecutado el protervo plan de privar de la vida á S. M. el Rey, exponía consideraciones sobre este hecho y consecuencias que estimaba podía tener la ejecución de su propósito, tanto para su persona como para las ideas de anarquía que se lo habían inspirado.

Continuaba decidido á realizar el crimen de lesa majestad que había madurado, cuando en las primeras horas de la noche del 12 adquirió un revólver y cápsulas con proyectiles blindados para cargarle, y más firme aún cuando, apostado en la calle de Alcalá el siguiente día 13, estuvo aguardando que el Monarca regresara de la solemnidad militar á que asistiera, y al verle pasar, aproximándose á él, rápida y cautelosamente, armado de revólver que llevara escondido hasta llegar frente al Monarca, á muy corta distancia, disparó dos veces consecutivas contra S. M. el Rey, con propósito de privarle de la vida, sin que, afortunadamente, lograra este fin, para el que ejecutó Sancho Alegre cuantos actos eran indispensables para producir este funesto resultado.

Para detener al agresor, que seguía esgrimiendo el arma cargada, se echaron sobre él varios agentes de Vigilancia, y, ya Sancho derribado en el suelo, se produjeron otros dos disparos, hiriendo el proyectil de uno á don Rafael Guijarro Cuenca, al que causó en el muslo izquierdo lesión que merecía la calificación jurídica de menos grave, según el dictamen que dieron en el sumario los médicos forenses, sin que conste suficientemente demostrado si estos dos disparos se dirigieron por el acusado contra las varias personas que pugnaban por arrebatarle el arma, ó fueron meramente un accidente de las violencias manuales que, con legítimo propósito, realizaban los circunstantes funcionarios de Policía.

Segunda. Los hechos relatados merecen la calificación legal de delito frustrado de regicidio que sanciona el art. 158, en relación con el 157 del Código penal.

Tercera. Ha tenido en el delito la participación de autor, por ejecución directa, el procesado Rafael Sancho Alegre.

Cuarta. Los hechos de madura deliberación del criminal propósito y preparación de medios para ejecutarlo que el proceso demuestra y se describen en la conclusión primera, constituyen la circunstancia séptima, y la forma cautelosa de aproximarse para herir á S. M., sin riesgo que precediera de la defensa del agosto ofendido, determina la segunda, ambas del art. 10 del Código penal, estimables para modificar la responsabilidad criminal que se debe imputar al acusado.

Quinta. Ha incurrido Rafael Sancho Alegre en pena de muerte, y si, por indulto, no se ejecutara, en la de inhabilitación perpetua, en concepto de autor de la pena por la que aquella capital le fuere conmutada, debiendo ser condenado en las costas procesales y comprendido, para el caso del párrafo primero del artículo 29 del Código penal, en el segundo del art. 1.º, que prescribe el art. 6.º de la ley de 17 de Enero de 1901.

Por la feliz ineficacia del propósito criminal, no existe necesidad legal de establecer peticiones relativas á responsabilidad civil. La que se pudiera derivar á favor de D. Rafael Guijarro Cuenca se reserva para el resultado del esclarecimiento del juicio.

**Temporada de baños y veraneo**

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid Cáceres y Portugal y del Oeste de España acaba de publicar un nuevo é interesante servicio especial de viajeros. En el presente año ha transformado su antiguo servicio de billetes para baños de Montemayor, ampliándolo á baños de El Salugral (estación de Hervás) y convirtiéndolo además en servicio de verano para la zona de Plasencia á Béjar.

Así, pues, en el nuevo servicio especial de billetes de ida y vuelta de las tres clases, que empezará á regir el 1.º de Junio próximo, figuran como precedencias todas las estaciones de la red de dicha Compañía y como destinos sus estaciones de Plasencia, Hervás, Baños de Montemayor y Béjar, siendo los precios desde Madrid-Delicias de 47,40 pesetas en primera clase, 34,50 en segunda y 23,70 en tercera clase, para cualquiera de dichos puntos.

El plazo de validez de los billetes, que antes era de sesenta días, se ha ampliado á noventa, excepto para los billetes expedidos después de 1.º de Agosto, toda vez que el último día fijado para el regreso es el 31 de Octubre. Este servicio especial, que tanto ha favorecido hasta ahora la concurrencia al renombrado balneario de Baños de Montemayor, está llamado á atraer un gran núcleo de veraneantes y turistas á la zona de Plasencia á Béjar, sólo comparable á nuestras provincias del Norte y Noroeste, facilitando desde Béjar las excursiones á Candelario y á la Sierra de Béjar, así como el acceso á la Sierra y Lagunas de Gredos.

**Desde el tabloncillo**

**LA 9.ª DE ABONO**

**Machaquito.—Vicente Pastor.—Joselito.**

Una entrada regular, y la tarde amenazando lluvia.

Los toros de Santa Coloma muy bien presentados.

Hubo tres bravísimos: segundo, quinto y sexto.

Los otros también pelearon bien.

Machaquito, en su primero, al que encontró muy aplomado, empezó la faena con tres pases naturales excelentísimos.

Toda la faena la hizo con la izquierda, dando pases de pecho, en redondo y ayudados, todos cerca, valiente y... ¡como hace trece años!

Mató de una corta algo delantera, de efecto instantáneo, y hubo ovación y vuelta al ruedo.

En el cuarto muleteó muy valiente con ese torero suyo que tanto castiga, aun cuando algunos no lo quieren reconocer.

Al matar se quedó en la cara y alargó, por esto, el brazo, quedando el estoque caído, por lo que las opiniones se dividieron.

A Vicente le tocaron dos toros bravísimos, y á los dos los empezó á torear muy valiente y apretado, pero, ¡como siempre!, á los pocos pases se acabó el torero y vino el torero de alivio y defensa, con el piquito de la muleta y sin pasar de la cara.

¡Ah!, al quinto, el toro más bravo de la tarde, le tanteó con un pase ayudado ¡con la derecha!

A su primero le entró con salto y arqueo de brazo, quedando medio estoque en lo alto, muy perpendicular. Hubo palmas y pitos.

Dos pinchazos regulares y una estocada delantera, escurriendo el bulto, empleó en su segundo y... sonaron los de su santo patrón.

Joselito muy mal en su primero y superiorísimo de toda superioridad en el sexto, con el que hizo una faena enloquecedora, por lo valiente, torera é inteligente. Cada pase un cuadro y una ovación. ¡Olé los toreros! Pero al matar... ¡clo, clo, clo!

Magritas puso el par de la temporada. Un aplauso al conde de Santa Coloma.

Por ahí se va bien, Sr. Echevarría.

**LA 10 DE ABONO**

**Manolo Bomba.—Gaona.—Joselito.**

La plaza, casi llena; pues había grandes deseos de ver al Bomba menor, que ha sido el héroe de la feria sevillana.

Los toros del recientemente fallecido señor Hernández, muy bien presentados. De bravura, sólo el quinto dió muestras en algunos momentos. Los demás tiraban á mansos.

Manolo Bomba, que en quites fué el amo (hizo uno en el sexto en una caída de peligro, sin corresponderle, buenísimo), estuvo muy valiente en sus dos toros.

Y además de valiente, muy torero y prodigando inteligencia. A su primero le entró dos veces muy bien, llegando con la mano al pelo; pero el estoque no cayó á gusto de los morenos. No obstante, la faena se aplaudió mucho.

En el cuarto, un manso, etablero y difícil, estuvo trabajador y con deseos de apretarse. Le entró en tablas muy bien y valiente, dejando una estocada corta y delantera.

Joselito, mal en su primero y buenísimo, como el día anterior, en su segundo. En éste hizo una faena buenísima, toda á dos dedos de los pitones. Entró á matar sin pasar, y alargando la diestra dió una gran estocada que mató sin puntilla.

He dejado para lo último á Gaona porque éste fué el héroe de la tarde durante toda la lidia de su segundo toro. Empezó toreándole muy bien por verónicas y de frente por detrás. Tomó después las banderillas, y consintiendo y alegrando con la montera aguantó en corto y clavó ¡al quiebro! uno de los más grandiosos pares que en esta suerte se han ejecutado. El toro le entró gapezando, y Gaona esperó valiente y flexionó la cintura sin mover los pies. Puso luego otros dos al cuarteo, buenos, y con la muleta empapó y consintió metido en los pitones, derrochando arte y ciencia. Arrancó muy bien al volapié y dió una estocada que tumbó patas arriba al de Hernández.

Ovación delirante y vuelta al ruedo.

Bregando y en palos, Patatero y Pinturas. Severito.

Notas políticas

En Gobernación.

Al recibir hoy a los periodistas, el Sr. Alba nos manifestó que sólo tenía que darnos la noticia de que el candidato oficial para senador por Tarragona es el Sr. D. Federico Travé.

Por el distrito de Castrojeriz lucharán el liberal Sr. Martínez del Campo y el conservador Sr. Crespo de Lara.

El Sr. Alba nos confirmó que esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en la Presidencia el Consejo de ministros que ya hemos anunciado.

INFORMACION DE GUERRA

Ascensos.

En Caballería ascienden: a coronel, el teniente coronel fallecido D. Miguel Martínez de Campos, marqués de Baztán; a teniente coronel, el comandante D. Federico Ledesma; a comandante, el capitán D. Luis Pascual del Póvil, y a capitán, el primer teniente D. Luis de Acuña.

Consejo Supremo.

Mañana martes tendrá lugar en este alto Centro la vista de la causa seguida contra el carabenero Miguel del Pozo Romero, por el delito de estafa.

El defensor ha renunciado a asistir al acto.

Destinos en Carabineros.

Comandantes: D. José Albertos González, a la Comandancia de Lugo; D. Francisco Vázquez González, a la de Sevilla, y D. Félix Bormaz, a la de Cádiz.

Capitán D. Laureano Rodríguez Valeri, a la Comandancia de Alicante.

Primeros tenientes: D. Angel Lisnier, a la Comandancia de Cáceres; D. Alfonso Pastor, a la de Santander; D. Francisco Manresa, a la de Valencia, y D. Juan Sánchez Andivia, a los Colegios de Carabineros, para efectos administrativos.

Segundos tenientes: D. Jerónimo Ortolá, a la Comandancia de Algeciras; D. Tiburcio Archaga, a la de Algeciras; D. Andrés Pascual, a la de Cádiz; D. Adolfo de la Cerda, a la de Barcelona, y D. Agustín Pérez, a la de La Coruña.

Colegio de María Cristina.

Con el donativo de 44 pesetas hecho por el comandante D. Federico Berenguer, y por expresa voluntad del donante, se ha impuesto una libreta del Monte de Piedad a favor de la huérfana doña Florentina Navarro Muiño.

Retiros.

Se les concede a los tenientes coroneles de Carabineros D. Agustín Estero Madrigal y don Jaime Canals.

Oficinas militares.

Han sido destinados: Oficiales primeros: D. Federico de Nicolás Belmonte, a la subinspección de la primera región, y D. Manuel Rodrigo del Olmo, a la Capitanía general de la quinta.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los diputados Sres. Bullón, conde de Pinofiel, Ruiz de Grijalba, conde de los Andes, La Vía, Mainer, Alfonso (D. Andrés), Albornoz y el marqués de la Frontera.

Comisiones mixtas.

Han sido nombrados vicepresidentes de las Comisiones mixtas de Vizcaya y Toledo los coroneles de Infantería D. Fulgencio Fernández Morante y D. Manuel Castaño, y pasa al cabildo de la Isla de Palma el comandante don Agustín Alcalá.

CURIOSIDADES

La instrucción en Europa.

Según la estadística publicada por una revista alemana acerca de las Universidades existentes en las diversas naciones de Europa, los países que figuran a la cabeza, en lo referente al número de centros universitarios, son Alemania e Italia, que poseen 21; les sigue Francia con 16; Inglaterra, con 15; Austria, con 11, y España y Rusia, con 9.

Respecto al número de estudiantes que asisten a los centros docentes alemanes, la citada revista le fija en 50.0 00, siendo 32.000 los estudiantes franceses, 30.000 los austriacos, 25.000 los ingleses, los italianos 24.000 y los rusos 23.000.

De la comparación que hace la revista entre los censos escolares de los diversos Estados, resulta que la más populosa es la de Berlín, en la cual están matriculados 13.844 estudiantes.

Lo que no dice la estadística es el número de ellos que van a clase.

Un impuesto... regenerador.

El año de 1876, la República de Venezuela creó un impuesto equivalente en su valor al 31 por 100 establecido en España en los años de 1873-79 y 1898-990, llamado de guerra.

Mas el impuesto de Venezuela era de paz y de cultura.

Se denominó impuestos de escuelas.

Este impuesto produjo resultados tan excelentes, que gracias a él se edificaron centenares de escuelas, dotadas de material moderno.

Calculando en 2.500.000 el número de cartas y pliegos que anualmente se certifican en España para el reino y extranjero, é imponiendo a cada una ó uno un sello de diez céntimos con el lema Para escuelas, se obtendrían 250.0 00 pesetas, con las que bien pudieran levantarse 20 escuelas por año, ó más, en los pequeños pueblos rurales. Y si además el día 1.º de Enero de cada año se celebrara por todos los buenos españoles poniendo un sello de 5 céntimos en cada carta, que no correría sin este requisito, en pocos años se harían centenares de escuelas, que talta nos hacen, para acabar de una vez con el INRI del alfabetismo.

La fuerza hidráulica en España

El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado la relación de los aprovechamientos de aguas para energía en toda España registradas hasta fin de 1908, de la que resulta que en la provincia de Alava se utilizan 102 saltos de agua, de 22 ríos; en la de Albacete 31, de 4 y de las lagunas de Ruide a; en la de Alicante 45, de 3; en la de Almería 7, de 3; en la de Avila 25, de 8; en la de Badajoz 14, de 4; en la de Barcelona 111, de 7; en la de Burgos 32, de 8; en la de Cáceres 14, de 3; en la de Cádiz 21, de 4; en la de Castellón 26, de 4; en la Ciudad Real 9, de 2; en la de Córdoba 23, de 6; en la de Guadalajara 113, de 13; en la de Guipúzcoa 151, de 8; en la de Huelva 1, de 1; en la de Huesca 88, de 15; en la de Lérida 163, de 23; en la de Logroño 122, de 11; en la de Lugo 32, de 11; en la de Madrid 40, de 8; en la de Málaga 20, de 4; en la Murcia 66, de 5; en la de Navarra 121, de 15; en la de Orense 24, de 6; en la de Oviedo 10, de 4; en la de Palencia 44, de 3; en la de Pontevedra 26, de 10; en la de Salamanca 13, de 2; en la de Santander 122, de 21; en la de Segovia 52, de 7; en la de Sevilla 32, de 7; en la de Soria 83, de 13; en la de Tarragona 21, de 5; en la de Toledo 33, de 1; en la de Vizcaya 83, de 10; en la de Zamora 31 de 8, y en la de Zaragoza 50, de 10.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Contrato de arrendamiento.

Doña Isabel Jiménez era propietaria de las tres cuartas partes de una finca, situada en Jerez, cuya cuarta parte pertenecía a su hija menor. Dicha señora se comprometió con don Francisco Gutiérrez a arrendarle dicha finca, por plazo de siete años y medio, recibiendo como señal 1.000 pesetas.

Pero cuando llegó el día de formalizar el contrato y entregar la finca, la propietaria exigió a Gutiérrez un fiador. Se negó éste a pasar por esa condición, y demandó a la señora. El Juzgado del Puerto de Santa María admitió la demanda y falló, de acuerdo con ella, condenando a doña Isabel a entregar la finca, devolver las arras é indemnizar a Gutiérrez daños y perjuicios.

Apelada la sentencia, la revocó en todas sus partes la Audiencia de Sevilla, estimando nulo el contrato por tratarse de bienes de menores arrendados por más de seis años sin permiso del juez.

Gutiérrez interpuso a su vez contra este fallo recurso de casación, que ha sostenido don Juan de la Cierva, apoyándose en que la madre, propietaria, como condueña de mayor parte, pudo arrendar la finca, y, en todo caso, a esta señora y no a su cliente correspondía obtener la autorización judicial para cumplir lo que habían pactado.

Impugnó el recurso el letrado D. Eduardo Dato, sosteniendo la doctrina de los considerandos del fallo recurrido.

AUDIENCIA

Asesinato frustrado.

Ante el Jurado de la Sección primera ha comparecido hoy Félix del Real Hernández, acusado por el fiscal de un delito de asesinato frustrado, y para quien pide la pena de doce años y un día de cadena temporal.

El hecho es el siguiente: el procesado se encontraba en la madrugada del 3 de Diciembre del pasado año en una taberna de la calle de la Victoria, de esta corte, en donde cuestionó con su compañero Demetrio Hernaz, terminando por la intervención de varios amigos que allí estaban.

Salieron a la calle, y en la de la Montera se encontró el Félix con otro amigo llamado Ramón Suárez Fernández, que iba acompañado de una mujer, y éste gastó una broma al procesado, que al parecer no se molestó por ella, despidiéndose amistosamente, y cuando Ramón se hallaba en el centro de dicha vía, se abalanzó de improviso el procesado y con una navaja que llevaba le causó dos heridas en el cuello que tardaron en curar veintiocho días.

La defensa, encomenda al distinguido letrado D. Julio Aragón, califica el hecho de autos de lesiones menos graves, con la atenuante de embriaguez, y pide se imponga al procesado la pena de un mes y un día arresto.

Después de practicadas las pruebas el fiscal modificó sus conclusiones en igual sentido que la defensa, conformándose ésta con la pena.

R. Dolz.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 16. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 14, Día 16. Rows include C.º Gral. Mad.º de Electricidad, Sociedad Eléct.º de Chamberi, Idem id.º obligaciones, Electricidad Mediod.º de Madrid, C.º Peninsular de Teléfonos, Canal Isabel II, Construcciones metálicas, Ferrocarril de Valladolid a Ariza, Unión de Explosivos, Oblig. Diputación provincial, Sociedad Editorial de España, Idem id.º.—Ordinarias, C.º Madr.º de Urbanización, Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Idem Erlangei y Compañía, Idem por resultados, Idem por expropiaciones del interior, Idem id.º en el ensanche, Cambios sobre el extranjero, París, a la vista, Londres, a la vista.

VIDA TEATRAL

Novedades.

Mañana, martes, en la sección de las diez y cuarto, se estrenará en este teatro un sainete en un acto, original de los Sres. Díaz Valero y Díaz Plaza, música de los maestros Alvira y Pacheco, titulado El triunfo del amor.

Se estrenarán dos decoraciones de los señores Gallo y Ripoll.

Lara.

Últimas funciones de la temporada.

Pasado mañana miércoles se celebrará el beneficio de los empleados de contaduría y despacho con el siguiente programa: a las siete, la comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero titulada El genio alegre; a las nueve y media, los sainetes El sexo débil y Las mocitas del barrio, y a las once y cuarto, la comedia nueva de gran éxito Madrigal (dos actos).

El jueves, última función de tarde, se representarán las comedias nuevas en dos actos El hombre del día y Madrigal, despidiéndose la compañía esa noche con Las mocitas del barrio y Madrigal.

Cervantes.

Hoy lunes se estrenará la emocionante película de 1.500 metros, única en España, adquirida por la empresa de este teatro, titulada «La tiradora».

Esta hermosa película causa la admiración

de las personas inteligentes, tanto por el encanto de sus paisajes y fotografías como por el incendio que hay en dicha película; será uno de los acontecimientos cinematográficos más sensacionales conocidos hasta hoy.

Gran Vía.

Con extraordinario éxito se ha estrenado a sensacional y asombrosa película de 1.500 metros «La inspiradora», que sólo se pondrá en este teatro los días de mañana y pasado, para los cuales ha adquirido la exclusiva esta empresa.

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado abrir un concurso público de estudios y proyectos para regular los derechos pasivos de los empleados que han ingresado al servicio del Banco desde 1904, destinando a este fin un premio de cinco mil pesetas y dos de dos mil quinientas, que concederá libremente si considera que lo merecen algunos de aquéllos.

Los concurrentes podrán presentar dichos trabajos en la Secretaría del Banco hasta el día 30 de Septiembre próximo, firmados con un lema, y acompañando su nombre y señas de su domicilio bajo un sobre separado, señalado exteriormente con el mismo lema.

Los que deseen concurrir podrán adquirir los datos que consideren indispensables en la misma Secretaría del Banco, todos los días no feriados, a las horas de oficina.

Madrid, 17 de Mayo de 1913.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Desgracias y delitos

Esos niños...

Antonio Gonzalo Mas, de once años, se lavó en un tonel que había a la intemperie en la carretera de Extremadura.

El tonel contenía lechada de cal para revoco, y el muchacho sufrió importantes quemaduras en la cara y afección a la vista.

Robos en los trenes.

Doña Josefa Tate, esposa del cónsul de Noruega en Alicante, D. Heliodoro Guillén, regresaba a Madrid en el tren correo.

Pasados dos estaciones de la de Albacete, pasó por los estribos un hombre que, metiendo la mano por la ventanilla del vagón, se apoderó de un maletín de dicha señora.

El maletín robado contenía un bolsillo de plata con 1.000 pesetas en metálico, diversos objetos para el aseo personal, varios libros devocionarios y un rosario.

Doña Josefa Tate presentó la correspondiente denuncia en la inspección de vigilancia de la estación del Mediodía.

El día 6 del presente mes, al dirigirse a Valencia en el tren correo doña Antonia de Gorostidi, acompañada de su hija la señorita Josefina Anduiza, la desapareció un maletín, sin que pueda decir en qué momento, en el que llevaba varias ahajas, que según la perjudicada están valoradas en 2.501 pesetas.

Pobre Jorge!

En la calle de Jacometrezo, núm. 57, fué sorprendida por la Policía una partida de juego. Los puntos consiguieron huir.

Los agentes se incautaron de numerosas barajas. Fué detenido el secretario del Círculo.

Accidentes del trabajo.

Victoriano Lario Navarro, de treinta y dos años, sufrió una grave herida en la mano derecha, cuando trabajaba en un taller de la estación del M. diodia.

Ingresó en el Hospital provincial.

De una obra de la calle de Aceiteros se cayó el albañil José Guerra, sufriendo una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

También en otra obra de la calle de Hermosilla, núm. 36, se cayó el albañil Andrés González Peña, desde un segundo piso, resultando con tres costillas fracturadas y conmoción cerebral y visceral intensa.

En estado agónico fué trasladado el desdichado obrero al hospital de la Princesa, después de asistido en el gabinete de socorro del barrio de Salamanca.

Robo.

En el domicilio de Agustín Rioja Manzanares, calle de Antonio López, núm. 62, se cometió un robo durante la ausencia del inquilino y su esposa. El ladrón ó ladrones se llevaron 61 pesetas en metálico y diversas ropas. No han sido habidos.

EL SIGLO XX Fuecarral, 6. Madrid Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas : : Cristalerías : : Lavabos y objetos para regalos.

Veronés -- Fotógrafo San Bernardo, 52 -Madrid Tres retratos artísticos: 3 pesetas Compre usted SANGRE Y ARENA es el periódico taurno más útil, por CINCO céntimos.

Academia de Jurisprudencia

Acceptada por el señor marqués de Alhucemas su designación para presidir la Real Academia de Jurisprudencia, como ayer dijimos a nuestros lectores, se ha formado la siguiente candidatura para las próximas elecciones de cargos en la Junta de gobierno de la docta Corporación:

Presidente, D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

Vicepresidente primero, D. Carlos Alvarez Guíjarro.

Vicepresidente cuarto, D. Pablo Garnica. Revisor, D. Rafael Planelles.

Vocales, D. Alfredo Serrano Jover y D. Eugenio Cembranín Chavarría.

Secretario general, D. Vicente de Piniés. Interventor, conde de Santa Engracia.

Secretario de actas, D. José Cousiño Quiroga.

Espec'áculos para hoy

COMEDIA.—A las 9 1/2, La bestia humana.—La buena voluntad.

A las 5, La bestia humana y La buena voluntad. LARA.—A las 10, La familia de la Sole.

A las 11 (doble), Madrigal (dos actos). A las 5, Madrigal. Las mocitas del barrio y El polichinela.

A las 4 (sencillo), ¡Eche usted señoras! COMICO.—A las 9 3/4 (doble), La Pirula A las 11 3/4, El bueno de Guzmán.

A las 4, ¡Eche usted señoras! A las 5 (doble), La Pirula.

A las 7 (sencillo), El bueno de Guzmán APOLO.—A las 8 3/4, Los campesinos.

A las 1, El santo de la Isidra. A las 11 1/4 (doble), Las musas latinas con reformas. La Fornarina.

A las 4 1/2, El sostén de la casa. El santo de la Isidra. La Fornarina. Las musas latinas.

COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8 A las 4, Entre doctores.

A las 5, El chiquillo. Los pantalones de mi mujer (especial).

A las 6 1/2 (especial), El forastero.

A las 9 1/2, Hija única.

A las 10 1/2 (especial), El miedo guarda la PARISS.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 1/2 de la noche, dos variadas funciones cómicas dedicadas a los forasteros, tomando parte Gill's el hombre de los dedos de acero, Texis Hattie, Tujer, los ilusionistas Le B y Talma-Bosco, los comediantes de Mephisto, El globo dirigible, el general I a Vine, todos los clowns y bufos y principales artistas de la compañía dirigida por William Paris.

IDEAL POLISTITLO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.

Martes y viernes, moda.

Jueves, dedicados a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho a la sección de cine céntimos.

Hay bar-patisserie.—En: eñanza a patinar, gratuita.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 12.—Cinematógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.

—Estreno de películas a diario.—Los domingos desde las 4.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baldo, L'ovet y la Ginarto.

Grandes éxitos de Margarita Norri y de las Mari-Maria.

SALON REGIO (plaza de España). Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12 1/2.

neves, matinees con regalos.

Martes y viernes, funciones populares.

GRAN VÍA.—De 6 a 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más import ntes películas. Todos los días cambio de programa.

CERVANTES.—De 5 1/2 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Programa selecto y varios estrenos

Butaca, 80 céntimos.

MADRILEÑO.—(Atocha, 63.) Secciones de cinematógrafo y variedades desde las seis y media.

Luisa de Lerma, Estrella madrileña. Pepita Hernández, Manolita González, Barbina Valverde, Mari Focella, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianca Stella

CHAN IEGLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde a 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Teatón, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 a 1; tarde, de 3 a 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 tarde a 8 1/2 noche.—A las 7 gran gala.

reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 noche, grandes atracciones: la Triguñeta, Luisa Batistini, Les Ramesshov, Rafael Arcos y Mary-Bruni.

SALON MADRID.—A las 6 1/2, gran moda programa de cinematógrafo y variedades.—A las 10, 11 y 12, notable programa, extraordinario éxito de Luisa Jiménez, Lolita Solsona, y Celinda.—Éxito enorme de La rumba, deshábile, Desario, La chunga, y El gazapo por Chelito, Preciosilla Solsona.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Atocha, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 12 1/4. La última serie empezará a las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

EXPOSICION CANINA (Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media a doce y media de la noche.

ESPAÑOL.—A las 9 3/4 (precios populares), El pantano.

TATRO NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa.

Miércoles y viernes, a las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 a 12 1/2.—Novísimo y extraordinario programa.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días es reno.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4 a 12 1/2. Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Plazarro, 10.—Teléfono 3.144.—M...

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.897; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortelga, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.029; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 166.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eccemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confeitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

## Preparación para Oposiciones

e Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

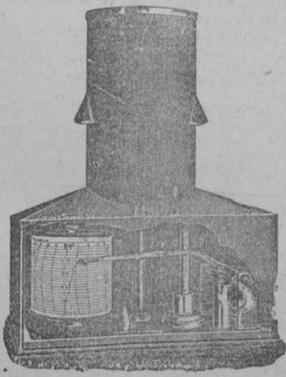
HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE

HITA, 11, 3.º.—SR. PAREDES

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval constracción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Schofield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockelm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmenla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.000 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuser» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.900 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto a Arenal) MADRID

# VAPORES COBREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA»... de 7.500 id.  
«ADIZ»... de 7.500 id.  
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.  
«PIO IX»... de 6.000 id.  
«CATALINA»... de 8.000 id.  
«BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Casuela-Colombia.

## Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 4 Abril, 28 Mayo, 24 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 17 Septiembre, 13 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Holo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajerías, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



## Julián Pescador

Sastrería Militar y Palsano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

## Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

## Fábrica de blusas.

Precios de almacén.